

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

NÚM. 15,458

LA ÚLTIMA ENCÍCLICA DEL PAPA

Hoy trae *L'Osservatore Romano* la última Encíclica del Soberano Pontífice anunciada por telégrafo. Ocupa once columnas de dicho periódico, y, por consiguiente, no nos es posible reproducirla íntegra, como desearíamos, en el día de hoy.

A pesar de esto, para satisfacer la legítima curiosidad de nuestros lectores, daremos un pequeño extracto de un magnífico documento.

Comienza dando gracias al Cielo por haber prolongado tantos años su Pontificado, y agradece también a los Obispos, a los Sacerdotes y a los fieles católicos los testimonios filiales que le han dado en estos días de su Jubileo, hecho que considera como una prueba eloquente de la perfecta unidad y devoción que reina en el Orbe católico hacia la Sede Apostólica.

Esta unidad es hoy más necesaria que nunca cuando tantas persecuciones se levantan contra la Iglesia y contra las almas creyentes.

Y después de que por todas partes se buscan impedimentos para entorpecer la acción de la Iglesia en la sociedad, todavía se burlan acorazando a la Iglesia de que ha perdido ya la antigua eficacia para frenar las torpes pasiones que amenazan causar toda clase de ruinas.

El Papa no solamente quiere que resuene su palabra entre los hijos de la Unidad católica, sino entre los disidentes o incrédulos, y que suene como el testamento que en las puertas de la eternidad hace el Sumo Pontífice llamando a las naciones a la salvación.

Señala después las persecuciones de que siempre ha sido objeto la Iglesia, su amor a los pecadores y el odio que la ha tenido el mundo, viniendo a inferir de esto una prueba concluyente de su divina y sobrenatural misión.

Enumera las diferentes persecuciones que ha sufrido la Iglesia, de los emperadores romanos, de los bárbaros y de los mahometanos, y cómo en medio de estas persecuciones pudo extenderse siempre más y más salvando el glorioso patrimonio de las artes y de las ciencias, é infiltrando en los hombres el espíritu del Evangelio que formó la civilización cristiana.

Refiere después las luchas de la reforma protestante; del orgulloso filiosismo del siglo XVIII; del escepticismo, ateísmo y naturalismo que informaron la revolución, perturbando hondamente el orden moral y desatando todas las pasiones contra la autoridad y contra el orden cristiano.

Enumera lo que hizo el Estado laico en todas las esferas, empezando por disolver la familia por medio del matrimonio civil y el divorcio, negando el origen divino del Poder y corrompiendo las leyes, que no tendieron más que a halagar las bajas pasiones de los muchedumbres, de entronizar el egoísmo y la soberbia, poniendo en olvido el alto concepto de la moralidad y de la justicia, y la protección del débil y del oprimido, en su loco afán de atesorar riquezas sin traba ninguna, consagrando la fuerza material como ley suprema del mundo.

A consecuencia de esto sobrevinieron frecuentes revoluciones y desórdenes que han conmovido a las naciones y que son el preludio de mayores revoluciones que vendrán, pues no en vano se han explotado por los agitadores de oficio, y especialmente por las facciones socialistas, las miserias de tantas muchedumbres del pueblo humilde, muy digno, ciertamente, de redención y de amparo.

Puesto que la lógica de los principios de la vengadora suprema del mal, tras de estos revolucionarios se ha llegado a formar una verdadera asociación de delinquentes, de instintos salvajes que, constituidos solidamente con la hez internacional, se halla ya en condiciones de levantar en todas partes su mano malvada sin temor a obstáculos para destruir de arriba abajo todo el orden social, llamándose anarquistas y dirigiendo sus principales golpes contra toda autoridad.

Ante males tan horrendos, el Papa hace un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para que reflexionen sobre los remedios y los apliquen con prontitud y energía.

Niega el Papa que la libertad, tal cual hoy se entiende, sirva para resol-

ver la cuestión y encauzar las pasiones. Niega después que la instrucción por sí sola, sin la Religión y la moral, redima a las muchedumbres.

Reduce Su Santidad a sus verdaderos términos el valor de los adelantos científicos, señalando el hecho del paralelismo con que se han desarrollado los crímenes y las revoluciones con las conquistas de la ciencia.

“El hombre—dice el Papa—ha dominado a la materia, pero esta no ha podido darle lo que no tiene, y la ciencia humana no ha resuelto las grandes cuestiones que se refieren a sus más altos intereses; la sed de verdad, de virtud, de lo infinito ha quedado inextinguible, y la tierra, enriquecida con sus tesoros y sus joyas y las mayores comodidades de la vida, no han calmado un ápice las inquietudes morales.”

De esto no se sigue que debamos despreciar la libertad bien entendida, ni las magníficas conquistas de la ciencia, sino que hay que emplearlas según el espíritu del cristianismo, que todo lo vivifica y perfecciona. Mas no ha de ser ese cristianismo el de las sectas disidentes, ni el de las iglesias cismáticas, sino el de la Iglesia una, santa, católica, apostólica y romana, cuyas virtudes y cuya eficacia redentora en todos los órdenes ensalza en magníficos períodos el Sumo Pontífice, recordando sus anteriores Encíclicas, especialmente las que han tratado de la filosofía cristiana, de la libertad humana, del matrimonio cristiano, de la secta de los masones, de los poderes públicos, de la constitución cristiana de los Estados, del socialismo, de la cuestión obrera, de los principales deberes de los ciudadanos cristianos y otras semejantes.

Refuta después el Papa los burdos sofismas y las calumnias que se han lanzado contra la Iglesia para presentarla a los ojos del pueblo y de los gobiernos como enemiga de los progresos de la ciencia, como contraria a la libertad, usurpadora de los derechos del Estado é invasora de la política. Repite la condenación a la masonería, lanzada en la Encíclica *Humanum genus*, secta de tendencias malélicas y causa y arsenal de todas las acusaciones contra la Iglesia, como que está llena del espíritu de Satanás, el cual, como decía el Apóstol, sabe transformarse en Ángel de luz.

En todas partes se encuentran las sugestiones y la complicidad de esta secta malvada: en el descrédito del sacerdocio católico y en la persecución a las Ordenes religiosas.

Lamentase el Sumo Pontífice de los ataques que sufren estos hijos más queridos de la Iglesia contra todo derecho, y no se extraña de que la Revolución les hiciera de tal modo, cuando tan mal trata al Romano Pontífice, Padre y Jefe de la cristiandad, privándole de ser poder temporal como medio de despojarle también del mismo poder espiritual para regir a la Iglesia.

Exhorta después a los creyentes a que tengan fe, como él mismo la tiene, en que todo esto pasará, y al fin la Iglesia resultará triunfadora, recomendando para ello la unión íntima de los fieles, el Clero y los Obispos con la Cátedra romana. La Providencia no nos faltará, y el Papa, por su parte, no cesará de clamar invocando los auxilios divinos y excitando el celo de todos para que trabajen cada uno en su esfera: los sabios y los literatos, con la apología y con la prensa diaria, instrumentos poderosos de que tanto abusan nuestros adversarios; los padres de familia educando bien a sus hijos; los magistrados y los representantes del pueblo manteniendo la integridad de los buenos principios y la firmeza de voluntad, inspirándose siempre en la mayor altura de sentimientos y generosidad de propósito, huyendo de las divisiones y sometiendo a las reglas de conducta de la Santa Sede.

LA PREDICCIÓN DEL ABANICO

I

Con las orejas gachas, y más corrido que una mona, volvió Jacinto a su pueblo aquel verano, llevándose en la maleta las quintas calabazas de la asignatura de Medicina legal, única que le faltaba aprobar para hacer los ejercicios de revalida.

El pobre Jacinto vióse obligado a dar cuenta a su familia, y ¡ay! a su novia, del desastre. El caso era de suma gravedad; Teresa, la linda prometida de Jacinto, esperaba a que éste obtuviera el título de Médico para casarse con su novia, y al oír la infausta nueva le dijo:

—Jacinto, ya sabes lo que te quiero; pero también sabes que mi primo Roque bebe los vientos por mí; él es rico y mi madre está empeñada en hacerle mi marido... Ha empezado tres años después que tú su carrera de abogado, y te prevengo que si te alcanza, y luego te deja atrás, y pesca el título antes que tú... no me será posible evitar que me casen con él.

—¡Teresita, que me estás matando!

—Pero, hijo... ¡si llevas ya tres años con esa maldita asignatura! Vaya, que te has atascado ahí... y no te sacan del atelladero ni dos pares de mulas.

—Es que Holofernes me tiene tirria... ¡Así reviente!

—¿Quién es Holofernes?

—El catedrático de Medicina legal; así le llamamos los estudiantes. ¡Ah! si yo pudiera convertirme en Judith por una hora tan solo!

Mientras sostenían los novios este palique, jugueteaba él con el abanico de Teresita, un abanico muy pintoresco que tenía por un lado la rueda de la fortuna llena de números, y por el otro varias contestaciones también numeradas.

Quedóse Jacinto mirando distraídamente la profética rueda, y le dijo ella de pronto:

—Oye... ¿por qué no le preguntas algo al abanico, a propósito de nuestra suerte para el año que viene?

—¿Tú crees en esas tonterías?

—Algunas salen verdad...; haz una pregunta cualquiera. Mira no tienes más que poner un dedo en el borde de la rueda, cerrar los ojos, preguntar lo que te parezca, y marcando después círculos alrededor de la rueda te detienes cuando quieras. Luego se ve el número que señala el dedo y se busca la contestación correspondiente del mismo número, que está a la vuelta.

Por complacer a Teresita formuló Jacinto esta pregunta:—¿Qué me espera el año que viene? Y después de hacer las operaciones indicadas, buscó la contestación.

—¡Calabazas!—leyó, poniendo cara de vinagre. Y eso que no era supersticioso.

Teresita bajó la cabeza desolada: ella creía en brujas.

II

De regreso Jacinto a la capital para cursar otra vez la insuperable asignatura, no se le borraba del magín la predicción del abanico.

—Con que... ¿calabazas?—Se decía.

—Pues yo probaré que el tal abanico miente como un bellaco; este año apruebo la Medicina legal, ó pierdo mi nombre.

Era verdad que *Holofernes*, como él siempre le llamaba, le tenía entre ceja y ceja desde cierto día que Jacinto fue cabeza de un motín estudiantil... ¿Cómo domar al monstruo?

Exprimiendo el meollo acabó por ocurrírsele una idea magna; había que jugar el todo por el todo, y ya que no le era posible vencer a *Holofernes* con las armas de la sabiduría, vencerle con las de la astucia.

Tenía el Doctor una hija llamada Atanasia, más fea que un patíbulo a media noche, y a la cual nadie había dicho una sola palabra de amor en los treinta y cinco años que llevaba de vida.

Jacinto, que era bastante guapo y seductor, le puso los puntos y acabó por enloquecerla: regalitos de flores y dulces, paseos por la calle, caritas incendiarias..., nada omitió nuestro estudiante para volver tarumba a la ya rancia doncella.

A lo mejor de una jerga con sus amigos, despedíase de ellos diciendo:—Me voy a estudiar la Medicina legal.

Y se iba a rondar la calle de Atanasia.

En las cercanías de Junio, mes fatídico de los exámenes, dijo a su cortejo:

—Es preciso, si quieres que nos casemos por la posta, que hables a tu papá recomendándole sea indulgente conmigo y no me deje suspenso por sexta vez.

—Cuenta con ello... ¡vida mía!—contestó la enamorada hija de Holofernes.

III

En efecto, tan eficaz fué la recomendación, que cuando llegó el momento supremo del examen casi todo se lo dijo el futuro suegro y le dió luego la nota de notablemente aprovechado.

¡Por fin! Corrió Jacinto a un café, loco de alegría, y sin acordarse de poner en conocimiento de su novia número dos el feliz resultado del examen, apresuróse a escribir a su novia número uno esta carta:

“Adoradísima Teresita: Rompe el abanico en cien pedazos, por mentiroso; acabo de examinarme y he obtenido la nota de notablemente aprovechado. Si en estos días te escribo poco no te extrañe, pues pienso dedicarme a repasar todas las asignaturas de la carrera para hacer, sin pérdida de tiempo, los ejercicios de revalida.”

Dos días después recibió Jacinto esta respuesta:

“Jacinto: No te tomes la molestia de escribirme, ni ahora ni nunca. Mi primo me ha entregado una de las cartas que escribiste a tu amada Atanasia; el pobre chico se gastó cinco duros en comprársela a la criada de Holofernes. El año que viene me caso con Roque.”

—¡Calabazas!—exclamó Jacinto, dejando caer la terrible misiva.—¡Tenía razón el abanico!

RAMIRO BLANCO.

CREPÚSCULOS

Con alegre y dulce encanto, al nacer en el oriente, pura el alba y sonriente despliega su rojo manto. Lanzan las aves su canto, visten las flores su aroma, el sol besa la alta loma, el manso arroyo murmura, y es para toda criatura solo amor el idioma.

Placeres alhagadores, dichas que gozar se anhelan, ensueños que en torno vuelan brindando con sus favores. Atractivos seductores de la más bella ilusión, llevan la imaginación con grata solicitud y en la tierra juventud cautivan al corazón.

¡Cuánta ventura acrecienta el alma en el porvenir, como si al cielo cubrir no pudiere la tormenta! Cual si en la lucha cruenta de la vida, la victoria fuera segura y notoria y no fuera en realidad la ansiosa felicidad una esperanza ilusoria!

Mas pasa la edad florida como la rosada aurora, y el sol de los años dora ya los campos de la vida. Queda la ilusión vencida tras rudo combate fiero, y el corazón prisionero del mundanal egoísmo, vé apagar de su idealismo el rayo de luz postrero.

Y cual llega el taiste ocaso y las sombras se ajigantan y oscuridades que espantan vienen con ligero paso, así alcanza a ser escaso el brillo de la existencia; que del tiempo la sentencia borra dichas y placeres, y da aumento a los poderes de la imperante conciencia.

¡Pobre y ciega humanidad, que al despertar a vivir no procura distinguir la ilusión ó realidad! ¡Busca la felicidad en este mísero suelo, y no vé en su loco anhelo que en sus crepúsculos halla, solo en el uno, batalla, mientras que en el otro, el cielo!

FERNANDO DE MONTES.

DESDE PARÍS

Proceso de una esperitista

Hace algún tiempo llamaba la atención de París una famosa medium que al parecer hacía maravillas.

Brillaba sobre todo en los *apports* (no sabemos si se podrá traducir, para

el caso, en *traídas*, suministros ó cosa parecida) fluidicos.

Es decir, que era especialista en la operación que consiste en traer, materializándolo, en medio de una reunión de personas, un objeto invisible y que se supone estar en el espacio.

Para mayor claridad explicaremos uno de estos casos:

Desde luego diremos que esta medium se llama Ana Rothe.

Pues bien: esta señora Rothe dió aquí en París, ante quince personas reunidas, en casa del autor de un libro espiritista (no se ha dicho el nombre) el siguiente espectáculo:

Después de haberse despojado de su propio traje y vestirse con otro traje de la dueña de la casa, bien abrochadas las mangas en la muñeca, se sentó ante una mesa de madera cubierta con tapete.

Esta fné rodeada por los concurrentes de la casa.

En seguida sonaron en la mesa unos golpes secos.

Ana Rothe comenzó a hablar con voz infantil, diciendo que había encarnado en ella el espíritu de una niña.

De pronto, con un ademán rápido, sacó de debajo de la mesa un libro. Cerca de la mesa, en el salón, había una tienda de campaña armada.

La medium tendió la mano hacia la tienda, y de entre sus paños sacó un marco de retratos, metálico.

¿Por qué oculta usted la mano en lo obscuro?—preguntó uno de los presentes.

“Porque la sombra de las cortinas facilita la recomposición de los objetos fluidificados,—contestó la medium.

Por último, para despedir a la reunión cayeron sobre la mesa una porción de flores enteramente frescas: una porción de pensamientos.

Para mejor comprensión de los hechos, diremos—suponiendo que algún lector pueda ignorarlo—que todas estas experiencias se verifican á media luz, nunca en habitaciones bien alumbradas, ó por mejor decir, en una habitación sin luz, y que recibe alguna claridad de las luces puestas en otra habitación inmediata.

Al menos esto es lo que hemos oído referir siempre á personas inteligentes en este género de experimentos.

La materialización de flores fluidicas, de modo que el medium las coge de la atmósfera donde están invisibles, es cosa ya bastante corriente; pero es forzoso que haya algunas cortinas, algunas colgaduras, algún paño, en fin, hacia donde el medium pueda tender la mano.

¿Qué misterio hay en esto? Puesto que es un misterio, claro es que se ignora.

Por lo que hace á la señora de que hablamos, el doctor Erich Bohn, de Berlín, la ha calificado de vulgar escamoteadora.

Desde luego el doctor Bohn, presidente de la Facultad de estudios psíquicos en la citada capital, ha observado que madame Rothe se sienta siempre entre dos señoras y que manobra con la mano izquierda, es decir, que necesita ropa que oculte fácilmente las manos, y que opera con la mano izquierda sabiendo que instintivamente la atención de los espectadores se concentra en la mano derecha.

Se ha descubierto además—y este es un caso del proceso—que las flores traídas al parecer por los espíritus, eran compradas por Mme. Rothe á una florista; de modo que la medium tenía consigo dichas flores.

¿Cómo? Sin duda con gran habilidad.

Por eso la calificación de “vulgar escamoteadora”, nos parece fundada.

Lo peor para la medium Ana Rothe es que se ha servido del espiritismo para sacar dinero, de manera que algunos interesados la acusan por esta-fa. De aquí el proceso.

Otro hecho probado es el siguiente: Esta famosa medium producía en la obscuridad como fuegos fatuos que le salían de los dedos.

Concluida la sesión oía á fósforos. Pues bien: se ha visto que llevaba escondido entre el pelo un frasquito con fósforos.

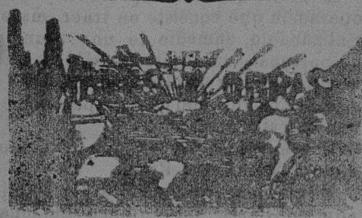
No menos fundamental que este hallazgo del fósforo, es el de varios objetos de los destinados á “materializarse”, más tarde, y que Ana Rothe tenía ocultos en el pecho.

Y sin embargo la medium se defiende. Y su argumento es este:

“Esos objetos—dice—estaban, en efecto, conmigo, pero de modo inmaterial ó mejor: microscópico. Al registrarlos, las manos han entrado en la influencia magnética, de modo que esas manos extrañas han venido á tener mi propio fluido y han tenido la misma facultad que las mías, logrando la tangibilidad, de aquellos objetos.”

Y con tan seductora teoría—dice un colega—ha recuperado Ana Rothe muchos de los adeptos que comenzaban á dudar de ella.

PARIS-NOUVELLES.



EL CONDE DE MONTECUCOLI

6 de Abril.

Si nos fijamos en que el conde Montecucoli venció á los dos más grandes generales de su época, Turena y Condé, y si además tenemos presentes sus ruidosas victorias sobre los turcos y los suecos, no dudaremos en creerle, si no superior en talento militar á las dos mencionadas glorias del ejército francés, al menos á la misma altura que ellas.

Comenzó Ramón de Montecucoli, que había nacido en Módena el año 1608, su carrera militar, siendo voluntario en un regimiento de dragones, en el que ingresó arrastrado por el entusiasmo que despertaba en él el ejercicio de las armas, después de estudiar ciencias y humanidades bajo la dirección de los jesuitas.

No tardaron sus grandes dotes de militar estudioso y valiente en dar palpable relieve á su simpática personalidad, motivo por el que, estando en Alemania, le fué encomendada la misión de levantar el bloqueo de Namslau, en la Siberia, lo que logró derrotando á los suecos, que eran 8.000, con solo 2.000 ginetes. Menos afortunado poco después, en 1639, fué hecho prisionero, sufriendo dos años de encierro en la fortaleza de Stetti, que aprovechó para consagrarse tranquilamente al estudio de las ciencias exactas y naturales y de las teorías del arte de la guerra.

Muerto el feldmariscal Holzapfel, Montecucoli fué llamado á sucederle, y que la elección no fué equivocada, lo demostró el guerrero conde, en 1657, restableciendo en Polonia la autoridad del rey Juan Casimiro; en 1658, socorriendo con tanta oportunidad como fortuna al rey de Dinamarca, y en 1661, arrojando de Transilvania á los turcos.

En 1675 mandaba Turena el ejército francés y Montecucoli el imperial, compuestos de 20.000 y de 25.000 hombres, respectivamente. Ambos se encontraron frente á frente, sobre las márgenes del Rin en la primavera de aquel año, y después de permanecer observándose los dos ejércitos durante seis semanas, se decidió Turena á dar la batalla, quedando en ella derrotado y muerto.

Al suceder Condé á Turena, acudió en socorro de Haguenau, sitiada por Montecucoli; entonces abandonó éste el sitio y salió al encuentro del francés; mas éste no creyó conveniente aceptar la batalla con que se le brindaba, y se retiró.

Después de invernar en Chatenoi repasó Montecucoli el Rin, y comprendiendo que la fortuna, que hasta entonces le había acompañado, podía abandonarle, porque ya era viejo y los achaques le restaban muchas de sus energías, se retiró á Viena, consagrándose los últimos años de su existencia á escribir algunas obras científicas, y en 6 de Abril de 1861 falleció en Ling.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

GAZETA del 4. — *Presidencia.* — Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del reino.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia. — Real orden disponiendo que por los presidentes de las Audiencias territoriales se remita á este ministerio una Memoria relativa á las deficiencias que hayan encontrado en la aplicación de las disposiciones adicionales del Código civil.

Guerra. — Reales decretos de personal.

Hacienda. — Real orden habilitando el punto de Urea, en el río Urola, pa-

ra el embarque de cemento procedente de la fábrica de los señores Olaizola y Compañía, establecida en Zumaya.

Otra aprobatoria del adjunto repartimiento, entre las provincias, del crédito extraordinario concedido para la extinción de la langosta.

Gobernación. — *Dirección de Sanidad.* — Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Febrero de 1902.

Instrucción pública. — Anuncio de cátedra vacante.

NOTICIAS MILITARES

En Real orden de 2 del actual se dice lo siguiente:

Siendo varias las instancias promovidas por jefes y oficiales que sirvieron en la isla de Cuba solicitando compensación de anticipos que les hicieron los cuerpos de aquel ejército, con las pagas que recibieron de los habilitados de sus clases, en billetes cotizados del Banco de dicha isla, procedentes de las consignaciones que abonó la Hacienda; y teniendo en cuenta que no resulta equitativo que los recurrentes, por conservar en su poder aquellos billetes, no puedan disfrutar de los beneficios que la Real orden circular del 14 de Febrero de 1900 concede á los que no recibieron sus sueldos de los habilitados de las clases á que pertenecían los que los retuvieron en su poder, trayéndolos á la Península;

Se ha dispuesto que la citada soberana disposición se amplíe á favor de los jefes y oficiales que conserven en su poder los billetes cotizados al tipo que abonó la Hacienda de Cuba las respectivas consignaciones, pudiendo con ellos compensar los anticipos que á cuenta de sus pagas de cada mes les hicieron los cuerpos de aquel ejército, acompañando á esa compensación los informes de los habilitados de sus clases, que acrediten la procedencia de los billetes.

Han sido destinados al regimiento lanceros de Sagunto los primeros tenientes don Antonio Padilla del Pino y don José Rubio Cabello.

El trompeta de la guardia civil José Jurado Briceño ha sido destinado á la comandancia de Córdoba.

Antonio Sánchez Flores, que perteneció á la recluta voluntaria de Cuba, debe presentarse en el Gobierno militar de Córdoba para asuntos de su interés.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Reunida esta Sociedad en Junta general en la noche de anteayer, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Leídas por el Secretario, señor Barroso, las actas de la última junta general y las de las directivas celebradas en el interregno entre ambas generales, y al someterse á la aprobación el señor Contreras y Carmona hizo uso de la palabra para hacer constar su gratitud por el honor que se le había otorgado recientemente al nombrarlo socio de mérito de la Corporación y por habersele designado, haciéndole favor grandísimo, para el cargo de mantenedor de los Juegos florales.

Contestóle el señor Tejón y Marín desde la presidencia afirmando, en nombre de la Sociedad, que el nombramiento y la designación de que el señor Contreras había sido objeto se inspiraron seguramente en sentimientos de verdadera justicia á sus indiscutibles condiciones, como lo probaba el hecho de haber sido otorgados por unánimes acuerdos y haber merecido el aplauso más sincero por parte de propios y extraños á la Sociedad. Después de estas manifestaciones quedaron aprobadas las actas.

El señor Director dió cuenta de la existencia en caja al terminar el anterior trimestre, quedando la Junta enterada, así como de cuantos antecedentes se le dió cuenta, respectivos al próximo certamen.

Fué aprobado el presupuesto de in-

gresos y gastos para el segundo trimestre del año corriente.

Así mismo la Junta quedó enterada de un expediente sometido á su conocimiento, relacionado con la contabilidad de la Sociedad.

A propuesta del señor Secretario se acordó que en lo sucesivo las citaciones para juntas generales se hicieran por medio de la prensa local, relevando con ello á la Secretaría y personal subalterno del penosísimo trabajo, dado el crecido número de señores socios, de hacer y repartir á domicilio las pa-pelatas de citaciones.

El señor Enriquez Barrios propuso que la Junta general hiciese constar en actas, como lo había hecho la Directiva, su felicitación más sincera al señor Director por su plausible iniciativa de encomendar al señor Contreras, presidente de la Sección de literatura de la Económica, el difícil cargo de mantenedor de los Juegos florales, justificando su petición con elocuentes consideraciones sobre los indiscutibles méritos de jurisperito tan distinguido.

El señor Contreras opúsose al acuerdo, considerando que los elogios que se le tributaban no se inspiraban en un fondo de estricta justicia, por lo cual tenía que sostener una protesta, y el señor Presidente, refutando esta afirmación, demostró cumplidamente su falta de fundamento con el relato que hizo de las brillantes cualidades de dicho señor, aún más avaladas por la excesiva modestia que sus palabras revelaban, y la Junta acordó lo propuesto por el señor Enriquez Barrios.

Teatro-Circo

La compañía de Aguadé y Constantí sustituyó anoche la zarzuela clásica por el llamado género chico, para dar variedad á los espectáculos y descanso á los artistas.

Puso en escena, en primer término, la obra de Paso y Alvarez, música de Chueca, titulada *La alegría de la huerta*, con la que se presentó por primera vez ante el público de Córdoba el tenor sevillano don Cristóbal Sánchez.

Este es un joven que está en los comienzos de su carrera, pues según nuestras noticias solo ha trabajado en su ciudad natal, y que posee dotes naturales que, con el estudio, podrían convertirle en un artista de mérito.

En el número de salida hizo alarde de su estensa y bien timbrada voz, y en la jota, dicha con gran valentía y sentimiento, confirmó sus buenas facultades, logrando entusiasmar á la concurrencia. Obtuvo una merecida ovación, que se reprodujo al repetir el cantante la jota, quizá con más brío que la vez primera.

Será una verdadera lástima que el señor Sánchez no aprenda música, ahora solo canta como simple aficionado, pues un buen maestro sacaría de él gran partido.

La señora Echavarrí le secundó con acierto y el señor Montosa estuvo algo exagerado dirigiendo la murga.

En segundo lugar del programa figuraba el estreno del sainete lírico en un acto y seis cuadros, en prosa y verso, original de Adolfo Luna, con música de los maestros Calleja y Lleó, nominado *Jilguero chico*.

El brillante y genial literato autor del libro no ha estado á la altura de su reputación en esta obra, pues carece en absoluto de originalidad. Además tiene otros defectos muy salientes, *verbi gratia*, la presentación del ganadero y su hija en la fonda donde se hospeda el matador, entrada que no justifica el señor Luna, y muchas de las frases que pone en boca de *Jilguero*, muy bellas y poéticas, pero por eso mismo impropias del *golfo* convertido en torero de golpe y porrazo.

Hay, en cambio, en el sainete, parlamentos que revelan al literato de inspiración, y chistes originales y de buena ley.

La *partitura* deja mucho que desear en todos conceptos.

En la representación sobresalieron la señorita Puente, encargada del papel de protagonista, y el señor Montosa, que estuvo discreto en su cómico papel de *Paco er fino*.

El espectáculo terminó con la zarzuela de Arniches y Caballero *El cabo primero*, que proporcionó un nuevo triunfo á la simpática triple señorita Pilar Pérez.

Dicha artista cantó la *romanza* con mucho gusto y delicadeza, y su esmerada labor, que mereció los honores de la repetición, fué aplaudida con entusiasmo por el público.

Los demás intérpretes de la zarzuela cumplieron, exceptuando al encargado del papel de *Milindres* que se convirtió en *clown* de barraca de feria, sin pizca de gracia. Esperamos que si la obra vuelve á ser representada se comprimirá el actor á quien nos referimos.

La nota cómica de *El cabo primero* fué el traje del *Físico* del regimiento, que salió vestido de guardia municipal, proporcionando un rato de *juerga* á los morenos.

CIRILO.

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHONES DE CORDOBA

Por acuerdo de la junta directiva de esta sociedad, hoy se celebrará una tirada ensayo en el hipódromo de Turruñuelos, para la cual se han distribuido á domicilio las correspondientes invitaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios por si se sirven concurrir á dicha tirada.

Córdoba 6 de Abril de 1902.—El Secretario Joaquín Trillo.

SUSCRICIÓN

para perpetuar la memoria de D. Antonio Montero Nieto (q. e. p. d.), abierta entre sus discípulos.

	Pesetas.
Suma anterior	363 50
D. Rafael Conde Giménez	25
» Rafael Alvarez	5
» José de la Rosa	1
» Antonio Santiago	1
» Manuel Fernández Blanco	2
» A. M. C.	0 50
» Alfonso Castro (de Pozoblanco)	5
» Manuel Delgado Guzmán	2
» Gregorio Ibañez	0 30
» Francisco Rojano	1
» Rafael Monti Lara	2
» Emilio Luque Morata	5
» Rafael de la Rosa Casares	2
» José Zamora Núñez	0 50

Suma y sigue 415 80

Las listas de suscripción están abiertas, además de en el domicilio del señor Secretario, don Mariano Viguera y Miranda, Carniceros 8, en la imprenta “La Puritana”, Duque de Hornachuelos, 13, en la joyería de don Pedro Barbudo, Conde de Cárdenas, 20, y en los establecimientos de los señores don S. Martín, Librería, 16 y de don Miguel Coca, Ayuntamiento, 6.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Francisco Rey Lopez, por el delito de homicidio por imprudencia.

El procesado, el día 15 de Abril del año último, fué á la huerta llamada “La Clara”, del término de Pozoblanco, y en ella tuvo la desgracia de tropezar y caer, disparándose una escopeta que llevaba cargada con munición, la cual hirió al niño de doce años Juan Fernández Redondo, que murió á causa de las lesiones sufridas.

Practicada la prueba, el Fiscal, señor Muñoz Bocanegra, retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del señor Aguilar-Tablada.

Mañana, ante la sección primera, se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por resistencia, contra Teodoro Ramos Cantarero.

Le defenderá el señor Ruiz Repiso y le representará el señor Vargas.

Gacotillas

—*La estación de Cercadilla.* — Los trabajos que con perseverante constancia ha venido dando la prensa local, pidiendo en todos los tonos la terminación del antiguo proyecto para construir la estación de Cercadilla, no han ofrecido resultado alguno á pesar de la insistencia de la demanda y del vivo interés que todos nuestros colegas locales demostraban en sus escritos. Un libro voluminoso puede formarse con cuanto se ha dicho sobre la materia, hasta que, convencidos ya de la esterilidad de los resultados, todos abandonamos la empresa, desistiendo de ocuparnos más de aquel manoseado asunto. Las manifestaciones que hace el señor Canalejas, ministro de Agricultura y Obras públicas, en la carta que insertamos en el DIARIO del viernes último, nos animan á romper de nuevo el faego contra la indecorosa barraca llamada por mal nombre “Estación de Cercadilla.” No creemos necesario hacer en estas líneas apunte alguno histórico, porque el actual ministro de Obras públicas

conocerá el expediente desde la época en que estuvo al frente del ministerio de Fomento. Mucho trabajo y no poco tiempo costó á Sevilla la construcción de su magnífica estación recientemente inaugurada; pero al fin conseguimos el capital vecino lo que en Córdoba hemos conseguido, no por falta de nuestros dignísimos representantes en Cortes, puesto que públicos y notorios son sus trabajos, sino por negligencia de la poderosa compañía de los Andaluces. La obra tan tarde reclamada, es de importancia para esta población y principalmente para el gran movimiento de viajeros, que ven precisados á acudir á las dependencias de la estación de Córdoba, más propia de una aldea que de un capital de la categoría de Córdoba.

—*Certamen.* — Por la Secretaría de la Sociedad Económica se nos manifiesta para que llegue á conocimiento de todos los señores socios, que por tener derecho á localidades para el próximo certamen, será preciso que conserven y exhiban el recibo de mensualidad corriente ó que soliciten sus altas antes del 20 del mes actual. Las horas de oficina son actualmente de tres á seis de la tarde.

—*Contra la langosta.* — El repartimiento que publica la GAZETA de las 881.996 pesetas sobre el valor de las riquezas rústica y pecuaria para el año 1902, que han de repartirse en las provincias con destino á gastos de extinción de la langosta, corresponden á la de Córdoba 35.239 pesetas.

—*Defunción.* — A la avanzada edad de setenta y seis años y después de haber recibido con piadosa fe los auxilios espirituales, ayer á las once de la mañana falleció en esta capital la apreciable señora doña María de Dolores Teresa Arrebola y Tejada de Giménez. Una prolongada dolencia, unida á la ancianidad, ha llevado al sepulcro á la respetable y virtuosa madre de nuestros amigos los señores Giménez, Arrebola que gozan en esta población de generales simpatías. Las funerales se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel. Enviamos á los afligidos hijos y demás estimada familia la sentida expresión de nuestro pésame y rogamos á Dios por el alma de la excelente señora que al abandonar esta vida nos deja á los que la han sobrevivido los tiernos recuerdos de su amor y los lúdicos ejemplos de su virtud.

—*Incendio.* — Vamos á ampliar con algunos detalles la noticia que publicamos en la *Ultima hora local* de nuestro número anterior, referente al incendio ocurrido ayer en la casa número 15 de la calle Rodríguez Sánchez. El fuego empezó, supónese que á las cinco de la mañana, en el pequeño almacén que don Francisco Muñoz tenía establecido en la parte de dicha casa correspondiente á la calle Leones, destruyendo cuantos artículos contenía. Con rapidez se propagó á las dependencias del edificio, del que se pudieron salvar algunos muebles. Tan pronto como las campanas hicieron la señal oportuna, se presentaron en el lugar del suceso el Alcalde municipal señor García Martínez, que es una de las primeras personas que acudieron, otras autoridades, el arquitecto municipal, fuerzas de la guardia municipal, de la benemérita, de seguridad y vigilancia y el cuerpo de bomberos. Cerca de las diez de la mañana quedó totalmente extinguido el incendio, cuyo origen se desconoce. Las pérdidas son de consideración. El almacén estaba asegurado por la compañía “La Unión y el Fénix Español”, uno de cuyos representantes se personó en el indicado lugar desde los primeros momentos, pero no así el edificio, del que solo ha quedado un montón de ruinas. Este es propiedad de doña Francisca de Paula Sanz.

—*Debut.* — Con la zarzuela *El número de Subiza* inaugurará esta noche sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán el notable tenor Antonio Balle, que en diferentes épocas ha sido objeto de los aplausos del público de Córdoba.

—*Bien hecho.* — Como el servicio de extinción de langosta es de los que no admiten aplazamientos ni dilaciones, el señor ministro de Agricultura está dispuesto á dejar sin efecto los nombramientos de los peritos agrícolas destinados á aquél que no se presenten á ocupar sus puestos antes de que termine la actual semana, y creemos

prestar un servicio á los interesados dándoles este aviso.

Subvención.—El Ministerio de Agricultura, merced á las gestiones de del celoso Diputado por el distrito de Lucena don Martín Rosales, ha concedido una subvención de tres mil pesetas á la Cámara de Comercio de Córdoba para la exposición de aceites que celebrará en la próxima feria.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Presidente de la Junta organizadora de los festejos que se celebran todos los años en Lucena, en honor de la Patrona de dicha ciudad María Santísima de Araceli, el señor Centra de Prado Castellano.

Accidentes del trabajo.—En la fundición que don Bernardo Albat tiene establecida en la carrera de las Ollerías se ha causado una quemadura en el pié izquierdo del obrero Manuel Caballero Jiménez. En la fábrica de corujos que los señores Carbonell y Compañía poseen en la ciudad de Aguilera otro operario ha sufrido una caída, produciéndose contusiones y rozaduras en diversas partes del cuerpo. Y en las fábricas de papel y harinas de don Rigoberto Albars, de Posadas, el trabajador Manuel Alcaide Toboso también se ha causado una contusión en el ojo izquierdo, con equimosis considerable en los párpados.

Competencia.—Por Real decreto se ha declarado mal suscitada una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción de Rute.

Un peligro.—Una casa de la plaza de Colón tiene ruinoso el muro fonal de la parte que corresponde á la calle Adarve y constituye un peligro para los transeúntes.

La Unión y El Fenix Español.—Tenemos á la vista la relación nominal que nos ha remitido el Subdirector de dicha Compañía en ésta provincia, nuestro estimado y buen amigo don Antonio Vazquez Velasco, de cuyo documento aparece que aquella ha satisfecho la respetable cantidad de 2.563,067 pesetas 12 céntimos ó sean más de diez millones de reales por indemnización de los siniestros ocurridos en toda España durante el último año de 1901, de cuya suma han correspondido á Córdoba y los pueblos de ésta provincia 47.349 pesetas 24 céntimos. Nada más elocuente que estas cifras justificadas con los nombres de los perceptores para demostrar el importante crédito de que goza la expresada Compañía Española, por la formalidad con que cumple sus contratos, á lo cual debe sin duda el creciente desarrollo de sus operaciones, tanto en el ramo de incendios como en el de vida conque el público viene singularmente favoreciéndola.

Estadística.—Durante el mes de Febrero último ocurrieron en Córdoba 152 defunciones que forman una proporción de 2'60 por 1.000 habitantes y 196 nacimientos, ó sea una proporción de 3'24.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que insultó á un dependiente de la autoridad local en la calle Cardenal González; á dos hijos cariñosos que maltrataron á su padre en una casa de la calle Valderramas, y á un beodo que estaba sentado en una gradilla de la calle Judería y al ordenarle un guardia que se levantara le amenazó con un revólver que le fué recogido.

Limosna.—La Pia Unión de San Antonio de Padua, establecida en Lucena, repartió el Jueves Santo una limosna de setecientos panes á los pobres.

Robo en una iglesia.—Durante la noche del dos del mes actual fué robada una iglesia de Carcabuey, que está contigua al cementerio de dicha villa. Los ladrones penetraron por el campo santo, forzando los hierros de una ventana que tiene el templo en los muros de la necrópolis, y se apoderaron de una lámpara de plata y diez y seis duros en metálico que guardaba en un mueble el sacristán. Es digno de mencionarse el detalle de que había objetos más pequeños y de más valor que la lámpara, y no obstante, los respetaron los ladrones. Estos deben de ser dos individuos conductores de una caballería, que aquella noche vió dos veces un transeúnte en las inmediaciones del lugar indicado.

Detención.—En la aldea de El Hoyo ha detenido la guardia civil á dos sujetos reclamados por el juez de

instrucción del partido de Fuente Obajuna.

Los resfriados, tos, catarrros, asma y bronquitis se curan con las Pastillas Morelló.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. Pídase en farmacias y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del Dr. M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las *Pildoras de Bristol*.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril á 30 de Noviembre. 1

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Abril y Mayo son meses que ofrecen buenos contrastes. Abril de preparaciones, y Mayo de realidades.

Pensamiento.

Las mujeres suelen ver sin mirar, á diferencia de los hombres, que suelen mirar sin ver.

Cantar.

Sobre una flor vi llorabas, y por eso desde entonces, siempre el rocío se encuentra pendiente en todas las flores.

De sobremesa.

Consulta médica:

—Diga usted, doctor, un gotoso ¿pueda tomar baños de mar?

—No hay inconveniente en ello. ¿Qué le importa al Océano una gota más?

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Celestino, papa y mártir.—**MAÑANA:** San Epifanio, obispo y compañero mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don José de Castilla, en sufragio por sus tías doña Mercedes y doña Francisca Martínez.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo.

—Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará hoy expuesto Su Divina Magestad, en forma de Jubileo, en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por doña Rosa Oliva, viuda de Nuñez, en sufragio de su esposo. Mañana, á las diez, se celebrará una solemne fiesta en honor de la Santísima Virgen en el misterio de la Anunciación, en la que oficiará el M. R. P. Provincial de los dominicos de Andalucía y predicará el R. P. Fr. Manuel Riesco, Superior de los dominicos de esta ciudad.

—En la parroquia de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones, último día de solemne novena á San Francisco de Paula.

A las nueve y media de la mañana tendrá lugar la fiesta solemne en honor de San Francisco de Paula, en la que predicará el señor Rector de dicha parroquia.

—Hoy, á las ocho de la mañana, sexto día de novena á San Francisco de Paula, en la parroquia de San Pedro.

—En el convento de religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde, segundo día de la solemne novena á María Santísima, bajo la advocación de Pastora de nuestras almas, siendo orador el R. P. Juan de Lucena, Misionero Capuchino.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa Titular, en su histórico Santuario extramuros de esta ciudad, dando principio á las diez y media de la mañana con el santo sacrificio de la Misa, con sermón á cargo de don Julio García Artamendi, seguidamente se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose por una lucida capilla de música la letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminándose con una solemne *Salve*.

—Hoy y mañana habrá en el monasterio de religiosas del Cister exposición del Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, concedido por nuestro Excmo. Prelado, costeado por unos devotos, en sufragio por sus difuntos.

Mañana, á las diez, habrá una solemne fiesta á la Encarnación del Hijo de Dios, en la que predicará el R. P. Pueyo.

—Mañana se celebrará en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación una solemne función á su Titular, en la que predicará el Dr. D. Prudencio Conde Riballo. A las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada y motetes á la Santísima Virgen. Durante la celebración de estos cultos estará expuesto S. D. M.

†

XI aniversario

Las misas que se celebren el día 7 del corriente, desde las nueve en adelante, en la iglesia del convento del Cister, por los señores

res sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Dolores Losada y Obregón, que falleció en el Señor el 7 de Abril de 1891.

Sus hijos don Manuel y don Angel de Codes y Losada, hija política y nietos, suplican á sus parientes y amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia del Buen Pastor, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.^a Francisca de Paula Pineda, de Riobó, que falleció el 7 de Enero 1902.

Su viudo y demás familia suplican á los que fueron sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, el martes 8 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Pilar Alonso, de Chinchilla, (que en paz descansa).

VIGUERA HERMANOS

ALMACENES AL POR MAYOR

Plaza San Nicolás de la Villa, número 16

PRECIOS DEL DIA EN ALMACÉN

(Salvo existencias y variación.)

Aceto de oliva 1.^a superior, 12'50 pesetas arroba; fino 1.^a en latas de arroba 16'50; extra 1.^a presión, 14'50.

Vino Jerez especial, 14 pesetas arroba; idem Montilla solera, 10; idem idem superior, 8'50; idem Valdepeñas, tinto y blanco, 5'50; idem Valdepeñas, tinto añejo, 6; idem Jerez especial embotellado, 12 pesetas docena; Montilla solera, 12 pesetas docena; Valdepeñas, casco á devolver, 6 pesetas arroba; Valdepeñas, idem idem, 3'50 pesetas docena. Todos los vinos para fuera, 6 reales menos en arroba.

Vinagre de yema de pura uva, á 23 reales arroba.

Sal común, en grano, fanega de 50 kilos, 6'50 pesetas; idem idem por 20 fanegas, 6; idem molida, paquete 1/2 kilo (25), 5; sueltos, 0'30 uno.

Garbanzos 1.^a finos superiores, 30 pesetas fanega; idem 1.^a, 27; idem medianos, 24.

Trigo por fanegas, superior, 11 pesetas fanega.

Cebada 6'50 pesetas fanega; idem 10 fanegas, 6'25.

Habas castellanas, 11'50 pesetas fanega.

Harinas 1.^a recia, 4'50 pesetas arroba; idem 2.^a recia, 4'25.

Afrecho 1.^a, 6 pesetas fanega; idem 2.^a, para gallinas, 3'50; idem 3.^a, para caballerías, 2.

Losetas blancas y encarnadas, 18 céntimos, 5'75 pesetas el 100.

Lana blanca en sucio, 16 pesetas arroba.

Higos de Málaga, en seretes, 4 pesetas arroba.

NOTA.—Todos los artículos para fuera se rebajan los derechos de consumos, siendo el pedido de 25 kilos ó litros en adelante.

CLUB GUERRITA.

En esta sociedad se venden dos marquesinas mecánicas, en perfecto estado de conservación, por la mitad de su valor.

Orema "Dora,"

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.

GARCIA LOVERA, 5

EL NAVÍO

NADIE MAS BARATO QUE YO

Esteno surtido en arroces, judías, azúcares, garbanzos castellanos, galletas, chocolates, thés, conservas de pescados, carnes y hortalizas.

Se está vendiendo una gran partida de salchichones legítimos de Vich al precio de 26 reales kilo.

Continúa la venta de las ya tan famosas, ricas y buenas peras de Aragón que son las últimas de temporada.

Debido al alza sufrida ha sido preciso modificar los precios del café en la siguiente forma:

Hacienda 1.^a á 22 reales kilo; idem corriente á 18 reales.

En vinos hay para la venta gran cantidad de embotellados finos de Jerez, Málaga y Rioja, así como coñac Martel, Domecq, Jiménez y Lamothe; ron Negrita, Marinerita, Africana, Negra y otros; oñen Morales, ginebra y aguardiente, así como champagne, Be-ne dictino y otras clases no menos selectas.

Todo esto en EL NAVÍO

Colón, 42.

SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

LABRADORES.—Pedir catálogos de máquinas segadoras y segadoras-atadoras Adriaance Platt, de New York, al Agente general José P. de Gracia, Muñices, 21 duplicado.—Córdoba.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antás Morillos).—Plato del día.—Ternera á la bretona.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—Segunda sección, doble, á las nueve.—Debut del tenor D. Antonio Batlle.—La zarzuela en tres actos, *El molinero de Subiza*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 18 céntimos.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre á cargo del público.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El presupuesto de Estado

Madrid 5 (2'40 t.)

Está completamente terminado el presupuesto de Estado.

Hay en él algún aumento introducido para la creación de nuevos consulados.

En él figuran también los gastos de la Embajada extraordinaria que irá á Londres para asistir á la solemne coronación de Eduardo VII.

Derrota confirmada

Las últimas noticias recibidas de Pretoria confirman la completa derrota sufrida por los ingleses en las negociaciones del río Harts.

Los 1500 boers, al mando de los generales Delarey y Kemp, atacaron la columna inglesa, derrotándola completamente y causándole grandes pérdidas.

En el telegrama que lord Kitchener ha enviado al War Office de Londres, el generalísimo califica de numerosas las bajas de los ingleses.

Temores en Natal

Los ingleses hacen grandes preparativos en Natal ante el temor de que los boers verifiquen invasiones peligrosas.

Sagasta en Palacio

5 (3 t.)

El señor Sagasta ha despachado hoy con S. M. la Reina Regente.

Nombramiento y dimisión

Ha sido firmado el nombramiento del señor Quiroga Ballesteros para la

subsecretaría de Gobernación y admisión la dimisión al señor Sánchez Pastor.

El cólera

En París reina la alarma con motivo de la invasión del cólera en Egipto.

Maura en el Mercantil

Han sido bien recibidas las doctrinas descentralizadoras expuestas por el señor Maura en el Circulo Mercantil.

El Imparcial le excita en su número de hoy á que preste su auxilio al partido conservador, y entiendo que éste lo aceptará, incluyéndole en su programa político.

El debate político

El señor Silvela ha anunciado que piensa ser breve en el debate político, tanto para dar ejemplo como para ganar tiempo.

Borbolla

El señor Rodríguez de la Borbolla ha anunciado al jefe del gobierno que ingresará en el fusionismo.

Congreso

5, 9'35 n.

En la sesión de hoy el señor Sagasta ha leído á la Cámara la declaración ministerial.

El señor Silvela anuncia una interpellación.

A instancia del señor Sagasta la aplaza para el lunes.

El señor Rodríguez lee el proyecto referente á la circulación fiduciaria.

El señor Uria pide explicaciones al marqués de la Vega de Armijo sobre unas palabras molestas para la mayoría que se le atribuyen.

El presidente se niega á dar dichas explicaciones.

Con este motivo se promueve un ruidoso incidente.

El señor Nocedal pide datos sobre la última circular del obispo de Sión al clero castrense.

Se levanta la sesión.

El lunes se reunirán las secciones.

El programa del gobierno

5, 9'40 n.

El programa ministerial coincide con lo publicado por la prensa.

Añade que el gobierno estudiará las transformaciones que se han de introducir en el impuesto de consumos y en los aranceles, á fin de reducir el costo de las subsistencias.

También anuncia la reforma del procedimiento electoral.

La circulación fiduciaria

5, 10'15 n.

En el proyecto sobre circulación fiduciaria se reducen los billetes en 1.200 millones, que el Tesoro reintegrará al Banco en el plazo de diez años.

Se prohíben los préstamos al Tesoro no prevenidos en la ley de créditos.

Se establecerán cuentas corrientes en oro.

Se ampliará el número de Sucursales y Cajas subalternas.

EXPRES.

†
LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Teresa Arrebola y Tejada
VIUDA DE GIMENEZ
HA FALLECIDO Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA 5 DEL ACTUAL
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Antonio; doña Carmen; doña Concepción, viuda de don Amador Vázquez; don Rafael, doña Dolores y don Manuel Giménez Arrebola; hijas políticas doña Eulalia Pérez Cantueso, doña Carmen Espinosa de los Monteros, doña María Alamo y Enriquez y doña María Luisa Bouteiller; nietos, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos de la finada

—Q. H. P. D.—

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA

Centro de Vacunación



El Instituto oficial de vacunación suizo ha establecido en esta capital un depósito de tubos y cristales con la verdadera y espontánea linfa de ternera (Cow Pox). Dicha linfa, extraída de terneras irlandesas y suizas, es más eficaz que ninguna otra, por su pureza y acción, y se conserva mucho más tiempo líquida que la extraída de terneras vacunadas, no produciendo inflamación alguna.

Muchos señores médicos de esta capital y su provincia la prefieren por estas ventajas y por sus buenos resultados.

	Ptas.	Cts.
Una vacunación en este Centro.	1	50
Idem idem á domicilio.	2	50
Un tubo para tres á cuatro vacunaciones.	2	"
Id. id. id. una á dos vacunaciones.	1	"

NOTA.—Tomando de seis tubos en adelante se hace un 25 por 100 de rebaja.

Se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde.

Los pedidos al director de este Centro.

Alfonso XIII, 30.—Córdoba

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
1	"	75,000
2	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
1	"	20,000
16	"	10,000
56	"	5,000
102	"	3,000
156	"	2,000
4	"	1,500
612	"	1,000
1030	"	300
36053	"	169
20968	"	250, 200,
150, 148, 115, 100, 78,		45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

MARCOS

11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10.

1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1902

VALENTÍN Y COMP. A

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Francisco Castillo

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. — Gran surtido de relojes de todas clases. Esta acreditada casa garantiza cuantos trabajos se le encomienden.—Se compra oro y plata. Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUEBENSE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVITENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas

En las principales Farmacias y Droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

Arrendamientos

Desde el día

Ambrosio Morales, núm. 9. Angel Saavedra 5. Calleja Azonáicas 1. Calleja de Azonáicas 6.

Desde San Juan

Agua 10. Costanillas 83. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se arrienda desde el día la casa de recreo de la huerta de los Mozos. Se trata, Osario 49. 5-2

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta nombrada del Palomar, en el ruedo de esta ciudad y pago del Granadal ó la Fuensanta. Se trata, de su precio y condiciones, calle Horno de la Trinidad 3. 10-2

Almoneda. Se hace de todos los muebles y otros efectos en buen uso, en la calle Almanzor 60. Horas, de doce de la mañana á seis y media de la tarde. 15-2

Profesor de guitarra

El profesor de flamenco don Juan Jiménez de Rueda, se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su casa. Razón, San Fernando 55, portal de guitarra. 6-4

Valladares 15 se abre un despacho de tortas calientes á todas horas. Habrá masas y cocheras del 21 al 31, por cuenta de Diego León. Se reciben avisos. Hay harina para pestillos. 4-3

Se arrienda en una huerta de esta Sierra un departamento independiente compuesto de dos habitaciones, comedor y cocina, con grifos para agua. Informes, Santa Isabel 1. 10-6

Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas Heredia 14 duplicado, barrio de San Nicolás, y Portería de Santa Clara 3. Para precio y condiciones, San Nicolás de la Villa 16. 5-2

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

Casa-Horno

Desde San Juan próximo se cede en arrendamiento la casa-horno, núm. 25, calle Huerto de San Pablo, en la que tiene establecido el suyo don Antonio Salmoral hace muchos años. Para tratar de su precio y condiciones, calle Pedro López 13. 20-12

Meritorios. Se necesitan con buenas referencias, en las oficinas del procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez. 5-4

NO HAY DOLOR

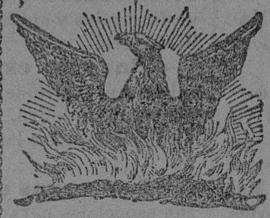
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Keller), 2 ptas. en las botellas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas., en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 3, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se venden varios libros históricos, Scalzado de buena construcción y á precios módicos, mesa de comedor con metros 1'50, y otros objetos útiles para establecimiento de colonias. Alfaro número 9. 4-4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa Morera 4, y desde el día del piso alto de la número 34 plazuela de la Almagra. Se trata, Carlos Rubio 6. 10-2

Cemento Roquefort.—Se vende una partida de 5,000 kilos, á 42 pesetas los mil kilos. Para verla y tratar, María Cristina 4, lampistería, ó Gutiérrez de los Ríos 1. 8-



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

BOONDE ARENALES, N.º 1 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y shechaduras.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

CORDOBA

Grandes Talleres

de Herrería, Cerrajería

y Construcción de

Romanas garantizadas

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buys Corso Romana, 18, Milán (Italia).

EL ORBE

La Agencia de publicidad más económica que se conoce. Ofrece combinaciones ventajosísimas en los principales periódicos de España. Tiene en preparación una manera originalísima de anunciarse en Madrid. No sólo evita al anunciante las molestias de tener que dirigirse á varios periódicos para anunciarse, sino que hace descuentos de consideración, según la importancia del anuncio, siendo diario ó comprendiendo bastantes periódicos la combinación. Director, D. Aurelio Ruiz; administrador, D. Adolfo Ramirez. La correspondencia al director, calle de Silva, 16, 3.º.

Desde el día se arriendan, amuebladas, las casas de recreo de la Huerta Chica. Razón, en casa de los señores Sánchez Hermanos, Claudio Marcelo 1 y 3. 10-1

Se acojen ganados en el cortijo denominado del Castillo, y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-1

En la casa-huerto calle Juan Tocino 10, se venden pollitos para la recría. Los de cuatro días á 5 pesetas la docena, y los de más tiempo á precios convencionales. También se venden huevos frescos del día. 8-1

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa principal Cabezas 13. Ptas. de verse, de tres á cinco, y se trata, Pompeyos 2. 10-2

Se vende una buena estantería y mostrador, un peso de cruz, una cruz de peso grande y dos vascúlas para mostrador. Razón, en la tintorería Franco-Española, San Pablo 8. 6-5

La Confianza

CASA DE HUESPEDES

5, José Zorrilla, 5

Comidas desde 75 cts. en adelante cubierto. Por raciones desde 40 cts. Comidas de encargo á precios reducidos. Meriendas para campo desde 1'50 cubierto. Hay salones para banquetes, bodas y bautizos, á precios módicos. Hay pupillage desde 3 pesetas. 6-1

Desde el día se arrienda la casa Almonas 38. Está la llave, Limeros 66. En la misma hay de venta puertas, entre ellas unas de calle en buen estado. 6-3

Se arrienda desde el día, y desde San Juan en adelante, la casa Gutiérrez de los Ríos 35, de nueva construcción. También se arrienda el edificio conocido por Peso de la harina, en la Ribera, calle del Viento. Para la llave, Pedregosa 20, y para tratar, con su dueño, don José la Calle. 10-6

Al Corsé Francés

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París. Se hacen corsés de aparatos para todos los defectos. Corsés faja higiénica. Especialidad en corsés rectos, verdadera forma Luis XV. Broches Emperatriz, para estomasgos padecidos. Jarretelles para sujetar el corsé y disminuir el vientre. El buen gusto encontrará gran surtido en cuellos, brochados y ricas rasos. Alta de Santa Ana 7, Córdoba. 6-3

Se vende un coche milor, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico. 6-5